



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 2 de Octubre de 1974

EXpte. Nº 5.227/74

RES. Nº 145/74

VISTO:

El pedido efectuado por el Ing. HECTOR SOLA ALSINA, en nota que / corre agregada a fs. 1 de las presentes actuaciones, relacionado con la disminución de su dedicación horaria, que por Res. Nº 72/74 del Departamento de Ciencias Tecnológicas se designa al mismo como J.T.P. con Dedicación Simple en la Asignatura Mecánica Técnica de dicho Departamento;

Que el Area Física aconseja hacer lugar a lo solicitado teniendo en cuenta las razones aducidas;

POR ELLO:

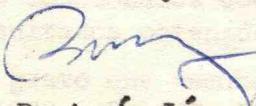
En uso de las atribuciones conferidas mediante Res. Nº 688/74 del Rectorado de la Universidad; y Ad Referendum del Consejo Asesor de este Departamento;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer el cambio de dedicación horaria del Ing. HECTOR SOLA ALSINA de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, a partir del 1/9/74 y hasta el 31/3/75.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. Benjamín López
Secretario de Ley




Cont. ANTONIO GEA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO CIENCIAS EXACTAS

DPTO. CS. EXACTAS
ach